



# MAH-CHALL EXPRESS S.A.

**Transporte Escolar e Institucional**

Dirección: Juan Montalvo 24-15 y Gral. Manuel Serrano

e-mail: mahchallexpress@hotmail.com

Tel.: 072935749 – Cel.: 0995100221

Machala, Febrero 24 del 2017

## INFORME DEL GERENTE

PERIODO ENERO 1/2016 – DICIEMBRE 31/2016

Estimados accionistas de la Compañía:

Permitame informarles sobre las actividades que se desarrollaron durante este período, el mismo que hemos participado en forma directa como ha sido siempre la representación de La Compañía. El trabajo tesorero nos ha permitido presentar una lucha frente a los intereses de ustedes, siempre hemos estado analizando metas de ingresos para los accionistas es por ello que en este presente año hemos participado en contrataciones como ESURSA actualmente CARTOPEL, mediante contrato directo con la colaboración del Sr. Nelson Aguirre, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante Subasta Inversa, y AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR con la contratación de Menor Cuantía.

En este presente año sus contribuciones han sido irregulares, razón por la cual permitánme hacerles hincapié en esforzarse por ponerse al día y no dejarse acumular el pago de las aportaciones, el mismo que se les sigue cobrando sin recargo alguno.

Sin embargo, cabe recalcar que aunque se tomó la decisión de suspender los vehículos en la entidad Pública Municipal de Movilidad Machala, a todos los accionistas que no estaban al día en sus aportaciones, aquellos tuvo buenos resultados, muchos compañeros hicieron el esfuerzo de ponerse al día y evitar así la suspensión con costo de sus vehículos, trámite para el cual estamos en plena facultad de uso, cuando sea requerido por la compañía, dado que la ley y el reglamento de Movilidad nos faculta, sin que ello suponga una violación a sus derechos.

Pero esa medida también tuvo reacciones negativas, siendo el caso que un compañero llegó a manifestar a oficina que en caso de realizar aquello, pondría un abogado porque según su parecer es abuso de autoridad, señores accionistas es mi deber informarles, que así, como se tiene derechos también se tiene obligaciones, y cuando no se cumplen las obligaciones que fueron adquiridas por voluntad propia, al formar parte de una compañía, la Directiva tiene la potestad, para tomar medidas teniendo en cuenta el bienestar de la mayoría. Sobre todo cuando ya se han agotado todas las formas de comunicación para que cumplan con sus obligaciones y no se tiene respuesta alguna. Así mismo, de manera respetuosa, se les solicita que mantengan un comportamiento calmado en oficina, estamos para atenderlos, pero no por ello deben exasperarse, sin haber dado la oportunidad de explicar lo acontecido.

**Machala – El Oro - Ecuador**



## MAH-CHALL EXPRESS S.A.

### Transporte Escolar e Institucional

Dirección: Juan Montalvo 24-15 y Gral. Manuel Serrano

e-mail: mahchallexpress@hotmail.com

Tel.: 072935749 – Cel.: 0995100221

El mismo hecho de estar al día con lo que estipulado la Ley, se hizo el esfuerzo de conseguir la colocación de cada uno de los dispositivos PARE abatible en las unidades de aquellos compañeros que estaban al día y dispuestos a cancelar el valor que estipuló la empresa de GOIA quien está habilitada para prestar dicho servicio, así como la solicitudes de mantenimiento del dispositivos que fueron realizadas por parte del personal técnico de dicha empresa.

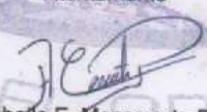
Desconocer El Trabajo indudablemente sería no valorar los esfuerzos de quien dirige esta Compañía, y ustedes han visto La Facilidad que se les ha otorgado al inicio de clases la documentación respectiva de las unidades para realizar este trabajo, documentos que siempre hemos tenido en regla. Además de los arreglos que se hizo con el Colegio Militar Comil, del cual aún hay compañeros que no cancelan los valores acordados.

Es importante recalcar la invitación de varios compañeros para que tengan conocimiento y asistan a estas reuniones, algunos me acompañaron y se les agradece ya que solo así también puedan participar y conocer de forma directa El tiempo que se da y La disposición que se necesita para realizar este trabajo de dirigente.

En este año se han emitido certificados para que sean utilizados en las diversas financieras donde han solicitado créditos los mismos que han sido emitidos de acuerdo a sus declaraciones, por lo que vez tras vez solicitamos que emitan facturas cuando ustedes presten el servicio de transporte.

Gracias señores Accionistas.

Atentamente



Ing. Anabelle E. Monserrate Pazmiño.  
GERENTE GENERAL.

Machala – El Oro - Ecuador